

# LA ASOCIACION,

DIRECTOR: **D. José Garcés y Tormos, Médico titular de Santa-Eulalia (Teruel)**  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

## CRÓNICA.

### LA CUESTION FERRAN.

Nuestros lectores habrán notado lo parcos que hemos sido al hablar de Ferran y de sus inoculaciones anticólicas. Desde el momento que observamos las dos tendencias en que aparecían divididas las opiniones, y que éstas saliendo de la esfera de los hombres verdaderamente científicos, habían de trascender al vulgo para poder ser defendidas ó rechazadas, aplaudidas ó censuradas, sin mas criterio que el del color *del cristal con que las miran*, y hasta *dictaminar* EX-CÁTEDRA respecto á un asunto de tantísima importancia, y que con nosotros con ser los últimos de los hijos de Esculapio, miramos con profundísimo respeto, presumamos que no había de salir muy bien parado el decoro y dignidad del ilustre Dr. Tortosino, de manos de los que en igual concepto tienen el de los que formamos el primer peldaño de la escala facultativa, que hoy, dígase lo que se diga y á pesar de todos los pesares, tan dignamente corona aquel nuestro ya inmortal compofesor. En este caso, pues, y cansados de oír verdaderas heregias científicas, barbaridades *infolio*, paparruchas sin cuento, acerca del sistema y *utilidades* que de él saca, nos permitimos aconsejar, que hora es ya, la calma, la prudencia y todas esas reservas cerca de un medio que de confirmarse conquistaría para nuestra España dias de gloria á que ni en ensueños pudieran llegar las que pretenden figurar al frente de la cultura intelectual y científica del mundo; y que este día se acerca, no hay para que dudarle, entre tanto, paciencia y cuide ese vulgo de sus borregos y sus pares, que la ciencia es la encargada de pronunciar su *primera palabra* y.... la pronunciará. ¡Tal vez muy luego, esos mismos que ahora vociferan y claman contra la vacunacion Ferran, sean los primeros en prestar sus brazos y.... eso mismo de que ahora solo ven arruinado al laborioso doctor!

Y ya que tenemos las manos en la masa, creemos oportuno decir que estamos muy conformes con lo que repite nuestro coléga el *Diario Médico-Farmacéutico*.

«Cansados estamos de oír hace dos meses los mismos argumentos á los amigos y á los adversarios científicos; cansados estamos de escuchar brillantes discursos, grandes esfuerzos de imaginacion por una y otra parte; y mientras tanto la epidemia hace horribles estragos, el cólera se extiende cada dia por más provincias, por mayor número de pueblos.

Active, pues, sus trabajos la Real Academia de Medicina; dé en breve plazo el informe que tiene pendiente, para que no suceda que

en esta disputa

llegando los perros

cojan descuidados

á los dos conejos.

Y ya que del doctor Ferran hablamos—no tanto como fuera nuestro deseo—debemos consignar que cada vez es mayor el número de los alcaldes que piden con urgencia se les vacune y el de los médicos que solicitan líquido para inocular á sus clientes. Entre los primeros figura el de Don Benito (Badajoz) y entre los segundos los de Teruel, segun telégramas que hemos recibido.»

Y á propósito de los de Teruel, si es cierto lo del telégrama, ni una palabra, holgaría toda observacion; si no lo es, hacemos público que no reza con nosotros, ni con muchísimos de los médicos *rurales* la afirmacion del *otro*, de que «en la provincia no habia ningun partidario de Ferran, etc.»: si esta afirmacion la inspiraron aquellos nuestros respetables compañeros, allá se las hayan con sus convicciones respecto al particular pero á nuestra mision cumple decir, y decir muy fuerte, que en la provincia de Teruel son muchos los profesores que prudentemente esperan el dictámen de la Real Academia de Medicina de Madrid y la autorizacion consiguiente, para dedicarse en grande escala á la *ferranizacion*.—Escrito esto, leemos tambien en nuestro colega *El Ferro-Carril* «que siete médicos de los nueve que ejercen en la capital, en carta inserta en *Las Provincias de Valencia* hacen constar se hallan decididos á hacer propaganda en pró de las inoculaciones Ferran por estar convencidos de la utilidad de las mismas.» Consignamos gustosos esta contra-afirmacion y que hace dias esperábamos; lo contrario haría suponer que Teruel estaba en la Zulandia y..... basta de esto.

*La epidemia.*—Como la mancha de aceite, que dijo un apreciable colega, sigue extendiéndose la epidemia por España; y esta misma frase que también cuadra al estado sanitario en general tiene tristísima pero perfecta aplicación al que se encuentra nuestra pobre provincia. Son ya muy cerca de 40 los pueblos en los que en poco ó en mucho ha dejado sentir su influencia el terrible huésped indiano. En este caso aconsejamos una vez más á nuestros compañeros á la vez que todo género de precauciones y medidas profilácticas individuales, la mayor resignación posible ante el cataclismo que se les viene encima; os mostrareis celosos incansables; luchareis como héroes, como titanes; prodigareis los conocimientos de vuestra ciencia con fé, con perseverancia; ejercitareis la abnegación hasta el sacrificio y todo género de actos, hasta la más sublime caridad; pero en Dios y en mi ánimo os juro, que cuando más, cuando más, si lo contáis es lo sumo á que podeis aspirar, que aburridos, hastiados, desprestigiados y otra cosa peor, habeis de salir. Mucho, casi todo debemos arrostrarlo por la vida de un semejante nuestro, pero la ciencia es nuestra madre, ¡que se salve también nuestra ciencia! Mal trecha y peor llevada en estos días de verdadera manía micobricida en que todos, políticos, novelistas, abogados, curas, etc., llenan las columnas de los periódicos escribiendo á tontas y á locas acerca del cólera, y deslizado tal cual censura contra los médicos, no consintais, vive Dios, de vuestros clientes, la más leve ofensa que empañe su inmaculado prestigio. Que no quieren tomar medicinas, pues que no las tomen; que piden el *vomi*, pues vomí con ellos, ... vosotros, eso sí, mostrados cariñosos, afables, sin recelos; tranquilizadles cuanto podais, augurándoles una curación próxima, hasta negadles la existencia del mal de que ellos se creen víctimas, iniciadles que sois la encarnación viva de esas virtudes teologales en que acaso él crea por la fé que debe tener, por la esperanza que ha de depositar y por la caridad, por esa sublime virtud que os lleva allí, á salvarlo si es posible; sí, á pesar de todo, el desdichado se resiste, cruzaos primero de brazos, no intentéis más, que bien luego, más tarde, hartos campo tendreis donde demostrar la sublimidad de vuestro ministerio, cuando á falta de otro, hayais de recordarle los novísimos ó postrimerías del hombre.

*¡Cuánta verdad!*—De un artículo titulado *Los Médicos y el cólera*, que ha publicado nuestro colega *Los Avisos*, tomamos lo siguiente:

«El año pasado empezaron, y siguen el presente, con vacilaciones, distingos y reticencias para declarar si la enfermedad es tal cólera morbo asiático, ó no, habiéndose popularizado la palabra *sospechoso*, cosa que no debe

sucedir, pues el médico debe decir franca y lealmente lo que su ciencia y conciencia le diga; es cólera morbo ó no lo es.

Podrá el cólera tener modalidades distintas, como siempre ha sucedido, lo mismo en 1835, 1855 y 1865 en España que en otras naciones, modalidades que consisten en ciertas condiciones climatológicas, telúricas, de localidad é individuales, que el médico con su espíritu observador y su ciencia distingue y aquilata; pero lo que es cólera, cólera es, y lo que no es cólera, no es cólera.

Otra de las causas de la indiferencia que en esta cuestión se tiene á la clase médica, es el haber dado un espectáculo poco en consonancia con la seriedad de nuestra misión, poniendo y planteando problemas en los periódicos políticos, que solo deben llevarse á los periódicos profesionales y á los centros científicos. El resultado de esto ha sido que todo el que ha leído algunos artículos tan prodigados, se ha creído ya con suficientes conocimientos de higiene, epidemiología ó bacteriología para discutir con el más consumado especialista. La popularización de la ciencia es conveniente respecto á la higiene y otros ramos que deben saber los individuos para que tengan fé en su práctica y llamen al profesor en quien reconozcan saber y suficiencia. Pero llevar á la prensa política cuestiones técnicas y problemas científicos, lo creemos perjudicial, hasta el punto de pensar que sólo á esto se debe principalmente el que cualquiera en la mesa de un café discute hoy sobre la eficacia de tal ó cual medio desinfectante, de la veracidad de la vacuna colerígena, de los bacilos vírgula y de otras cuestiones por el estilo, que á los sabios les ha costado tantos años de estudios.

Tengamos entereza de carácter en todas las manifestaciones de la vida en que nuestra intervención deba ser única y exclusiva; no consintamos que en cuestiones de pura ciencia médica, tengan voto como nosotros, generales, arquitectos, empleados, etc., que si cada uno en particular y todos en general son dignos, honrados é inteligentes en cuestiones puramente de nuestra ciencia no les hemos de considerar competentes para que puedan torcer la balanza en un sentido que no sea el que á la ciencia corresponde.

Hagamos que se cumpla la ley de Sanidad en cuanto á las pensiones de viudas y huérfanos de los médicos que mueren en la epidemia se refiere, pues de otro modo el entusiasmo en la epidemia decrecerá y muchos profesores preferirán no exponer su existencia, que es el sostén de la familia, puesto que las garantías que la ley le dá no se cumplen....»  
Repitamos otra vez ¡cuánta verdad!

*¡La primera víctima!*—Profundamente contristados, presas de acerbo dolor, arrasados

nuestros ojos, en lágrimas participamos á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro amigo de nuestro hermano, Leon Culla, médico titular de Burbáguena. Cuando nuestra escursion con la Comision exploradora del ferro-carril, apenas hace dos meses, lo estrechamos contra nuestro corazon, jóven, robusto y lleno de vida; hoy las parcas inexorables lo han arrebatado á impulsos de esa feroz ipidemia que tantos estragos está causando en la hermosa ribera del Giloca. «Ha muerto, como sentimentamente dice nuestro querido colega *El Ferro-Carril*, en el cumplimiento de su deber, sin preocuparse de su grave estado, hasta que su cuerpo cayó, como masa inerte, para no levantarse más.

¡Un médico menos y un mártir más!!»

Eso, eso es hermano colega, lo sumo que alcanzamos de esa sociedad por cuya existencia sacrificamos la nuestra, ¡un médico menos!: pero yó que siento por el mio el latir del corazon de los médicos todos de esta bendita provincia no puedo dejar de dirigirme á esa sociedad que tan sin razon nos ultraja y ante el cadáver del pobre Leon, preguntarla: ¿qué opinas, que piensas de esa victima?.... ¿compensarás de algun modo á su familia, el sacrificio de su vida, que era su sostén?..

Mas que de racionar, estamos en el caso de sentir y de llorar, sentimientos y lágrimas que juntamente con las plegarias de nuestras esposas é hijos elevamos á Aquél en cuyo seno debe descansar el alma del pobre Leon.

¡Descanse en paz!—Como nuestro infortunado Culla, tambien el dia 18 del actual pasó á mejor vida el no menos desgraciado Ramon Silvestre, médico residente en Alcalá. Trás penosísima enfermedad, y cuando tan combatidos fuimos por aquella obra de misericordia «dar de comer al hambriento» que iniciamos en nuestro periódico, su muerte nos apenas más hondamente al considerar que tal vez, y sin tal vez los disgustos que con ella le procuramos hayan contribuido á precipitarlo en su ya comprometida existencia. ¡Pobre y desgraciado Ramon!; ha sido preciso que te dejaras morir para que se convencieran. La necrología de éste desgraciado está hecha por él mismo en los siguientes párrafos de una carta que nos escribió con fecha 14 de Junio último y que como obra póstuma suya no tenemos inconveniente en trasladar al periódico. «Alguien se empeña en que estoy rico, tengo una tienda que vale... y sin embargo no puedo comer. ¡Que Dios dé al que así escarnece la desgracia, mas suerte de la que yo tengo! Si desde aqui hubiera tenido telégrafo, no aguardaría á escribir por el correo. El daño que la conducta de algunos compañeros me causa, no se mitiga con la ofrenda que de otros he recibido. Apenas si puedo tener la pluma, pues hace cuatro ó cinco dias que estoy peor que nunca, asi y todo pro-

testó con toda la indignacion..... Yo no continuaría, porque sumamente me es imposible, pero me temo que no pueda volver á escribir y de aquí qué, aun cuando sea prolongando un esfuerzo, diré para satisfaccion de la clase facultativa que me ha favorecido con sus socorros, que antes del mes de Febrero último, no habia nadie en el mundo mas pobre que yó, pues además de que lo era tanto como el méndigo de oficio, lo era mas que él ya por no tener nada, ni aun tenia salud..... Y por si no pudiera volver á escribir, pues me siento muy mal, sirva ésta, que le suplico inserte, como de ocasion para darles las gracias desde el fondo de mi alma, á todos los que me han favorecido, seguros como pueden estar (¡digan lo que quieran!) que nunca las limosnas hechas, han ido á parar á manos tan necesitadas como las nuestras.... No puedo mas, que mas escribiría, si pudiera: siento aproximarse mi hora, V. me justificará para con los buenos. Hasta..... *Silvestre.*»

¡Que diremos nosotros á esto! ¡No necesitas justificacion alguna, infortunado compañero; barto justificado quedas con los disgustos que te has llevado por esos malditos 800 reales á que en suma ascendió la suscripcion!

*Estafeta de partidos.*—Un apreciable compañero nuestro, el Sr. Rives, médico de Perales, en concordia con Villalba-alta, Orrios y Escorihuela, nos escribe lo siguiente que recomendamos á nuestros amigos. «....Como sucedió de todos los años, el dia de S. Juan se reunió la Junta facultativa en el llamado *Molino nuevo*, al objeto de ver si se presentaba alguna queja contra los facultativos: ningun comisionado la formuló, pero uno de los que forman la de Villalba-alta, dijo: que los de su pueblo no estaban contentos con el médico y por consiguiente debian anunciarse todas las vacantes. Como ésta determinacion afectaba mi honra profesional, comprenderá V. amigo Garcés, que me valí de todos los medios para averiguar en que se fundan los de Villalba para estar descontentos de mis servicios; despues de ello, resulta, que no están satisfechos porque segun ellos dicen, *he prohibido recetar al ministrante.* Esto es falso de toda falsedad, pues aun faltando á mi deber, pero teniendo en cuenta lo que sucede en los pueblos donde no reside el médico, tengo dicho al ministrante que en los casos perentorios administre á los enfermos aquellos medicamentos que juzgue mas oportunos, avisándome inmediatamente para yo acudir y prestarles mis auxilios.—El mismo individuo de Villalba que habló en la reunion, me dijo posteriormente que una de las cláusulas que pondrán en el nuevo contrato del médico, será la siguiente: «*el ministrante tendrá atribuciones para poder recetar siempre que lo crea oportuno, sin que el médico pueda impedirselo.*»—Ya lo sabe V., ya lo saben

todos nuestros compañeros; se quiere faltar abiertamente á la ley y al médico, pues el que venga á este partido ha de permitir recetar al ministrante, como si fuera otro igual suyo.

Estando enterados de lo que antecede ¿habrá algun médico de tan poca delicadeza que suscriba un contrato en el que conste la anterior cláusula? No lo creo, pues felizmente, aun hay dignidad en nuestra clase; (sic) por mi parte puedo asegurar, que antes rompería cien veces mi título (¡magnífico!) que autorizar con mi firma un contrato de tal naturaleza....

El domingo 5 del actual, se reunieron las Juntas de Perales, Villalba-alta y Orrios y acordaron separarse de Escorihuela, anunciando así las vacantes: de manera, que el médico que venga á este partido, en vez de las 2500 pesetas anuales que antes percibía, no le darán mas que 2000, y por esta cantidad tiene que ir tres veces cada semana á los pueblos (sin contar las llamadas extraordinarias) y mantener caballería y.... ¡conformarse con la célebre cláusula expuesta anteriormente!—Publico estas mal trazadas líneas para que sepan á que atenerse aquellos compañeros nuestros que pretenden solicitar este pueblo, y que V. señor Garcés comentará como guste, de que anticipadamente dá las gracias su afmo., *Antonio Rives*.

—¿Que las comente yo? Pues allá voy:

«Presumo, ..., así «de sobre mesa»,  
Que médico no ha de faltarles,  
Que los hay ¡voto á Cascales!  
Que con *cláusula* y sin esa  
Llevarle han, hasta el agua  
De fregar, á la Alcaldesa.»

*El lazareto de la Jaquesa.*—Con este título nos remite, nuestro muy querido amigo el Sr. Arnau, médico de Olba, un bien escrito artículo, y del que por nuestra mucha estension, solo nos es posible apuntar algunos párrafos. Despues de ocuparse de su excelente posicion topográfica, dice: «...con estos antecedentes, bien podría asegurarse que aquello mas que lazareto es una verdadera granja, en donde puede uno disputar á puñetazo limpio su higiénica estancia á cualquier mortal; pero... ¿por qué no sucede ésto y rechazan, su para ellos, lazareto penal? Voy á decíroslo. En la planta baja y en comunicacion con la carretera, existe un cuarto destinado para la fumigacion; los viajeros, al apearse del coche, sin comunicarse con nadie pasan á ser fumigados. Diversos trozos de madera, colocados á traves, forman el tablado, sobre el que suben los individuos para proceder á esta operacion. Dos copas llenas de ácido nítrico con láminas de cobre en su interior, son las encargadas de proporcionar el ácido hipocritrico á las vías respiratorias de aquellos desgraciados.—Esta habitacion que mide cuatro me-

tros de longitud por tres de latitud, es incapaz para el objeto que se destina. Debe evitarse pues la aglomeracion, y esto se conseguiria no consintiendo que á la misma hora y en el mismo local se fumigasen ambos sexos. Debía tambien advertirse á los viajeros, la necesidad de ser reconocidos antes de fumigarse, pues así se evitaría que los afectos del aparato respiratorio, se agravasen en sus dolencias.... En algunas ocasiones, si bien las menos, emplean el ácido fénico para la fumigacion de los viajeros. Inmediato á este cuarto, hay otro mucho mas reducido, destinado para la fumigacion de la correspondencia y demás géneros contumaces....

El segundo edificio, llamado Casa de Limones, lo ocupan la generalidad de los pasajeros. Es una verdadera casa de campo, pero incapaz de retener con las condiciones higiénicas que se debe, á tanto lazaretista. Lo único digno para nosotros de mencion, es una habitacion destinada para el aislamiento de cualquier caso sospechoso. Si no estuviese pegada al edificio, diría que reúne condiciones aceptables; pero así, juzgo que es un verdadero foco, que debía desaparecer, y trasladarlo á otro sitio, completamente aislado de todo roce con personas sanas.

La descripcion de la vida de los lazaretistas, nos la da hecha, y á ella os remito, *El Ferro-Carril* por mano de nuestro distinguido escritor, Sr. Polo y Peiron.

Sabemos muy bien, las dificultades con que debió tropezar el Dr. D. Aurelio Benito, en su instalacion, pues que, segun he sabido, se le mandó sin medio material alguno, á instalarlo, teniendo que luchar con muchos inconvenientes, y que recurrir á su ingenio. Por todo ello, merece plácemes mil, que no seré yo seguramente quien se les niegue, y que debo hacer extensivos á los Sres. Mata, Yagüe y D. Pedro Pablo Gil.

Ellos, en mis dos escursiones á la Jaquesa, han sido los que me han acompañado con una deferencia y amabilidad extremas. Por todo ello, les doy las gracias y tengo la satisfaccion de hacerlo así constar en la ASOCIACION, puesto que sus datos á ella le sirven.

\* \*

El maldito huésped, ya le tenemos en esta villa.

En tres dias llegan á veinte el número de atacados, y á seis el número de fallecidos. Los casos fulminantes son bastantes, pues alguno de ellos, al pasar á visitarle, había ya fallecido.

Supongo que nuestro buen Gobernador, tendrá preparados, una legion de Médicos que nos auxilién si la cosa toma incremento, y por ello debemos darle las gracias.

Si el ruego de un Médico, y de un pueblo que conoce y sabe lo que es esta villa, pu-

diera influir en el ánimo, del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, yo le rogaría, que se dignase remitir, un Coadjutor, pues á pesar del celo, é incansable actividad del Cura Párroco y del Coadjutor, (enfermo por desgracia) nos vamos á ver, si la epidemia arrebata, sin el dulce censuelo de nuestra Santa Religion.

\*  
\* \*

Leo en un periódico, el parte dado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, al de Valencia, en el que hace constar, las pocas simpatías con que cuenta Ferran, en nuestra provincia y para justificarlo, le diré, que hay pueblos enteros, que tenían encargados ya los caldos para la *Ferranizacion* y debido, á esas Reales Ordenes, tan vacilantes y tan poco estables, no lo han podido conseguir. ¿Estaría atacado de Romeritis aguda nuestro Gobernador, al dar el parte citado? Un poco mas agradecidos estaríamos todos, si en vez de juzgar esa cuestion que la prensa científica trata con reserva hasta el fallo definitivo (á pesar de su entusiasmo), procurase hacer desaparecer, la anarquía sanitaria que en los pueblos existe. ¿Para que mas comentarios? Estas cosas se comentan por sí solas.... JUAN R. ARNAU.»

Respecto á esto último, en la primera parte de estas crónicas, que ya están en la imprenta, creo que digo algo, y celebro que el amigo Arnau haya mentado un asunto acerca del cual hemos recibido muchas cartas de *oscuros* profesores que vuelven por la *luz* de la ciencia que otros han mantenido apagada.

*Medidas sanitarias.*—Un valiente suscriptor de Odon, cuyo apellido verán mas abajo, nos escribe una larga carta y que en honor de la verdad, con ser mucho y muy bueno lo que nos dice, apenas si podemos hacer otra cosa que extractar. Empieza lamentándose de la vida que arrastra el periódico por.... lo que VV. quieran, y ocupándose luego de asuntos de verdadero interés para la salud de su pueblo, y que éste al parecer antepone á otros de relativa importancia, dice: «.....llamados por el Sr. Alcalde los individuos que componen la Junta de Sanidad y el Ayuntamiento, en vista de las circunstancias que pasamos ó pasan otros pueblos, era de observar el interés y celo que todos demostraron por adoptar cuantas disposiciones fuesen conducentes á la conservacion de la salud pública, que es el supremo bien. En aquel primer instante y cuando se discurría con el corazon, todo era poco, como poco el rigor que debia desplegarse por conservar lo que á todos interesa. Poco despues y cuando la cabeza se apoderó de esos primeros sentimientos que son los mas sin-

ceros y elevados; cuando la fría razon del cálculo y la conveniencia sujetó á determinado prisma los grados de lo que le podía procurar, aquellos bellos proyectos con su entusiasmo y todo acogidos, no fueron llevados á la práctica.—En la reunion ésta, pues, se acordó que inmediatamente se pudiese el acordonamiento, con su correspondiente lazareto y hospital: prohibicion absoluta de que el ganado de cerda fuese por las calles como de ordinario lo hace; limpieza de las mismas, como regarlas mañana y tarde, no echar aguas sucias, cierre de fregaderas que tienen su desagüe en ellas, y otras cosas por el estilo que no es preciso nombrar. Muy bien, decíamos; si así se cumple, tenemos grandes probabilidades de que el microbio no encuentre medios de desarrollo. Con tan alhagüena esperanza vivíamos, cuando nos sorprendió el señor Alcalde con nueva llamada, en la que manifestó, que, si seguía el cordon, no vendrían segadores...., y perderían mucho mas con esto, que si venía el cólera. En vista de ésta oposicion á lo que el dia anterior se habia quedado, se le propuso al Ayuntamiento que á la mañana siguiente reuniera la mayoría de contribuyentes y emitieran su parecer sobre éste punto. Una vez allí, la mayoría optó, por todo lo que la Junta habia determinado, con mas proponer al médico lo que se le habia de gratificar por someter á todo el que viniera de fuera á la fumigacion consiguiente. Procedióse aquel mismo dia á ello, fumigando á los que se presentaban, empero llegan dos carreteros de ésta que venían de Teruel; se les dice que tenían que ir al lazareto y que en darles humos, entrarían en el pueblo: ¡ira de Dios y que malos eran los que ellos gastaban!; de ninguna manera querían someterse á la fumigacion. Bajó el Alcalde y Teniente á rogarles hiciesen la fórmula y por fin accedieron. Esto produjo un conflicto aquella misma noche, del que resultó que tuvimos la última y decisiva reunion. Para ella fué llamado persona interesada del que el dia anterior fué fumigado, primer cacique y judas del pueblo, el que manifestó en tono agresivo, que en las circunstancias en que nos encontrábamos de siega, lo que convenia era que entrasen segadores. Que entre el que quiera y por donde quiera—decía—á cuya voz todos se quedaron mudos, porque el Alcalde ya supo reunir á los que estaban por la negativa, siendo él el principal motor para que todo haya quedado en agua de borrajas.

Resultado, que como V. puede comprender aquí hoy cabe todo el que quiera venir, así traiga consigo, no una talega, si que un wagon de microbios hechos ya comas, virgulas.... Por manera, que estamos completamente abandonados por todos conceptos,

no mirando más que el interés particular etc. Ahora, bien, y en atención á lo sucedido ¿puedo yo, como vocal de la Junta de Sanidad, desentenderme ó dimitir, si para asuntos de esta clase fuese llamado por el Alcalde?... Recibid:., etc., CARO.»

Pues mire V.; la historia de su pueblo, es la de todos; en un principio mucho miedo, ruido, consternación,... despues,... vaya, vaya; ¿despues 30 ó 40 vecinos menos que importa! A mayor abundamiento, siempre había un médico á quien, por su ignorancia, por los polvos ó por los humos, echar la culpa. Por lo demás, eso de fumar á un pudiente...; enhorabuena, que se fumigue allá en Segovia al mismo Alfonso XII, pero aquí en esta heroica tierra, y á quien mañana nos ha de firmar un contrato,... demonche, casi les digo á VV. que se los pagan.

Respecto á la pregunta, opino; que ni desentenderse, ni dimitir: los pueblos, por mas que sus determinaciones los enderecen al fin particular que les guía y que en esta como en muchas cosas, no es otro que el egoismo propio, nuestro deber es recabar de ellos todo lo que esté en armonía con la ley, con la justicia y con el bienestar de todos: si así y todo nada se consigue, límitese V. á que se consigne su opinion en el acta correspondiente, y salva con ello su responsabilidad.

**Tratamiento del cólera.**—Es ya casi escandaloso lo que sucede en este asunto, por todas partes llueven los procedimientos para combatir la epidemia; los hay, como dice un apreciable colega para todos los gustos, para todas las categorías, para todos los temperamentos y para todas las ideosincracias. Pensábamos publicar los anunciados durante la actual quincena, y al ir á recoger los que hemos ido cortando de la prensa profesional, nos encontramos con que se necesitaria un tomo de 500 páginas en 4.º para poderlo verificar: ello pues nos obliga á desistir, si bien y con ánimo de no volvernos á ocupar de ello, daremos cuenta de los siguientes:

Lleva por nombre *Receta anticolérica de la india*, y su conocimiento lo suponemos de algún interés por ser el método observado allí para su tratamiento.

Hélo aquí:

*Mixtura (Strogonoff)*

T.: De tintura etérea de valeriana	8 gramos
» de nuez vómica.	8 »
» licor de Hoffmann.	8 »
» tintura de árnica.	8 »
» esencia de menta.	8 »
» tintura de ópio.	8 »
» acónito.	12 »

Mézclase s. a.

Empléase en los casos de algidez y de ex-

tincion del pulso bajo la influencia del cólera. La dosis es de 15, 20 ó 25 gotas y aun algunas veces de 30 ó 40 en una copita de vino generoso ó una cucharada de agua. Esta dosis se repite dos ó tres veces, con intervalos de media hora, hasta que empiece la reacción franca.

Las dosis indicadas y el tiempo á que se han de dar pueden variar, aumentando aquellas y disminuyendo el tiempo señalado en el párrafo anterior si el enfermo está muy grave; así como se consigna en la mencionada instrucción en caso contrario.

Siempre es necesario el uso de los revulsivos enérgicos á las extremidades superiores é inferiores y el abrigo con mantas de lana para coadyuvar á que entre en reaccion el paciente.

Entre las diferentes fórmulas que existen para llenar este objeto, las dos siguientes son las empleadas.

T. de aguarrás. . . . } a. a. partes iguales.  
» amoniaco. . . . }

Mézclase s. a. Para dar fuertes fricciones con un cepillo á las extremidades superiores é inferiores y á lo largo de la columna vertebral.

Otra.

T. de aguarrás. . . .  
» amoniaco líquido.  
» untura ó contra- a. a. partes iguales  
» irritante del doctor Jayne. . . .

Mézclase s. a. Para usarla lo mismo que la anterior.

**Fórmula empleada por Petit en el tratamiento del cólera (Hotel Dieu):**

1.º Agua destilada de menta. }  
» de melisa. . . . . } 30 gramos.  
» de tilo. . . . . }  
Agua de flores de naranjo. 15 gramos.  
Láudano líquido de Sydenham. . . . . 1 gramo (20 gotas).  
Jarabe de éter . . . . . 30 gramos.

M. De esta pocion se administrará una cucharada cada media hora al principio de la enfermedad. En los intervalos de las cucharadas, infusion de tilo azucarada con jarabe de ponche

2.º Aceite de manzanilla alcanforado. . . . . 60 gramos.  
Amoniaco líquido. . . . . 3 »  
Láudano. . . . . 1 gramo, 50 centigramos.

M. Para friccionar en los puntos doloridos.  
3.º Amoniaco líquido. . . . . 3 gramos.  
Aceite esencial de tremetina. . . . . 30 »

Esta mixtura sirve para rociar las cataplasmas (de harina de mostaza ó de harina de lino), así como para humedecer la gruesa faja de franela que ha de aplicarse al vientre. Por encima de ella recomienda Petit se pase cada cuarto de hora una plancha de hierro moderadamente caliente.

La receta del día es la siguiente que publicó *El Correo*:

«El farmacéutico D. Federico Navarro Sanchez, nos remite para su insercion la siguiente fórmula curativa del cólera morbo, cuya fórmula dió excelentes resultados en las islas Filipinas durante la última epidemia, no muriendo ninguno de los atacados que la usaron con la debida prontitud.

En 200 gramos de espíritu de vino limpio que tenga de 35 á 40° de concentracion, se disuelven 60 gramos de alcanfor.

Al notar los primeros síntomas se echan en la lengua seis gotas de este licor y se dan buenas fricciones en todas las coyunturas y muy especialmente en el estómago. En el caso de no observar inmediata mejoría se repite el procedimiento con alguna frecuencia, pudiendo aumentar hasta doce el número de gotas.

El Sr. Navarro, que con esto no se propone otra cosa que el deseo de ser útil á la humanidad, cree prestar un buen servicio recomendando con interés este procedimiento sencillísimo, poco molesto y al alcance de todos.»

El Sr. Angel Soriano, es un médico que ha ejercido en Manila y en un artículo que han publicado todos los periódicos escita al empleo de los vomitivos, no puedo estenderme más, pero si diré, que entre los vomitivos ha preferido los polvos de ipecacuano. La prescribo—dice—á la dosis de 2 gramos divididos en cuatro paquetes, para tomar un paquete cada diez minutos, disuelto en una copita de agua. Sus efectos se ayudarán con buenos vasos de agua bastante tibia.

También puede usarse el tan popular vomitivo de aceite de olivas y agua caliente. El tartaso emético no lo creo conveniente por la gran postracion que deja tras sí.

*Folleto y hojas.*—El Sr. D. M. E. Liciaga, traductor del popular folleto *Tratamiento específico del cólera* del Dr. Tunisi, y cuya base es el *láudano*, ha tenido la atencion que le agradecemos, demandarnos un ejemplar de su folleto, con una dedicatoria que bajo ningun concepto nos merecemos. Al mismo tiempo, y para aquellos de nuestros amigos que no tengan conocimiento, ó quieran ensayar el método del famoso Dr. italiano, nos remite una docena de ejemplares que enviaremos á vuelta de correo, á los que nos los pidan, previo el pago de una peseta ejemplar.

También la conocida librería de Ramon Ortega, Bajada de S. Francisco, 11, Valencia; en la que también se halla de venta el repetido folleto, ha tenido la dignacion que estimamos en mucho, de enviarnos 500 ejemplares de una *hoja volante*, en la que de una manera sumaria y al alcance de todos se ocupa del tratamiento en cuestion, por el *láudano*, y que por última vez indicamos, es el más generalmente empleado y

que mayor número de víctimas á arrancado al huésped indiano. Dicha hoja, la repartimos hoy á nuestros amigos en la creencia de que nos lo han de agradecer. También la librería de Badal, ha tirado su correspondiente *hoja* y de la que esperamos fuerte remesa para mandar á los lectores. A todos damos las gracias.

*Nota triste.*—¡Y tan triste!... con dolor y con vergüenza á la vez lo decimos; ¡este será, *tal vez*, el último número que recibais de nuestra humilísima ASOCIACION. Con dolor, por el intenso que nos causa al tener que separarnos para siempre, despues de largos años de esperar, y esperar en valde; con vergüenza, por la mucha que sentimos al considerar los motivos que provocan y hacen necesaria nuestra suspension. Y decimos ¡tal vez! porque hombre de fé, ya que por ella hemos recorrido esta via no exenta de sinsabores y disgustos, todavía la tenemos en que no nos habeis de abandonar y respondereis al llamamiento que *en otra forma* y por otro conducto os hago. No quiero que me tildeis de ligero, cuando así, y de un *ex-abrupto*, debía haberlo hecho dando á los demonios á quienes á mi me han llevado á la desesperacion; pero gobernado por esa maldita fé, hemos intentado recabar de nuestros amigos un pequeño esfuerzo en auxilio del que tantos y tan continuados viene haciendo. Hemos puesto pues en correos 300 cartas-volantes; hasta hoy, 28, en mal hora para mi mayor desconsuelo, son muy pocos los que han contestado, ¡esperaremos 15 días más!

—Doctor,—decía cierta dama á su médico—¿habreis visto muchas *virgulas* en vuestra larga práctica.

—Jamás he podido encontrar una.

—Pues no dicen que se hallan en las deyecciones y en los vómitos de las....

—Pues... por eso: generalmente cuando ustedes vomitan las virgulas han desaparecido yá. (1)

José Garcés.

#### SECCION PROFESIONAL.

Querido compañero Quesada: recibo la tuya fecha 1.º del corriente y no puedes figurarte al pronto el caos de ideas que su lectura ha motivado en mi cerebro, cual vaporosas nubes acudían á mi mente y cual si fueran de vapor de agua se desvanecieron sencillamente al contacto de la fría razon para desprenderse en helados copos; tu carta vió descender mi termómetro intelectual á 100°, pero pronto la madurez del raciocinio replegó la columna 0°; con

(1) En la penúltima línea de la página 7 del último número, nosotros escribimos «sesquidoruro férrico» y los cajistas nos hicieron decir «sesquidoruro férico». Nuestros lectores nos dispensarán otros dislates que por no tener en Teruel quien corrija las pruebas, son inevitables, á pesar de nuestro buen deseo.

estos antecedentes no te estrañará la contestación fría que doy á tu carta ardiente, si bien no respondo de que sobrevenga algun fenómeno meteorológico que haga ascender el líquido-metal hasta casi romper su continente.

Te quejas con sobrada razon de los vicios de que adolece la práctica de nuestra profesion, pones en parangon tus ilusiones con tus realidades, la elevada mision que se nos confia y el vejámen que algunos le hacen sufrir, sirviendo de apoyo para que el ignorante cimente allí el desprestigio; sin duda que éstas lamentaciones las haces por *algo* que á tí te ha sucedido..... ó acaso te suceda... pero..... sea lo que quiera y puesto que desees que tratemos el asunto, pongo desde luego mis débiles fuerzas en accion para ayudar á colocar esas piedras en el nó nunca terminado, como tú dices, sinó en el no empezado aun edificio de la colectividad médica.

La disciplina es inútil exigirla, ella emana de un ajuntamiento con sus correspondientes principios de autoridad y mientras esta union no exista, mientras no formemos esa organizacion con la superioridad de gerarquías, no podemos pedir disciplina; hoy por hoy la mejor disciplina que debe regir entre los médicos consiste en guardarse la mútua consideracion de respeto que se deben, no olvidar nunca, lo sagrado del sacerdocio humano que profesamos y cumplir con los deberes que la sana moral médica aconseja; y ahora podrás decirme que por qué no se guardan esos preceptos, es por lo que debemos pedir á voz en grito el asociarnos, el mancomunarnos para entendiéndonos hacerlos cumplir,—bien—perfectamente—esto es lo que necesitamos, pero hay que partir del hecho cierto de que el que hoy no guarda la moral médica, no la guardará nunca, porque esta moral es una rama de la moral universal, para ser moral-médico se necesita antes ser hombre-moral y el hombre que hace lo que tú tildas en tu carta, no conoce esa dulce guía de las costumbres; á mas la disciplina entre nosotros, es poco menos que imposible, por ser nuestra clase la más ilustrada, y sabido es que la ilustracion está en razon directa de la libertad, y así como el cerebro que por su cualidad intelectual superior elabora gran número de ideas, quiere la independencia de estas en aquel antro, así quiere tambien para sus determinismos esteriorizadores la libertad de accion; á la inteligencia no se le puede supeditar á disciplina ninguna; pero bien podemos unir nuestras voluntades, congregarnos para todos á una, elevar nuestra clase á la cumbre de donde el tiempo la hizo descender. Si volvemos las páginas de la historia veremos la alta consideracion que siempre ha merecido el médico, en un principio se le consideraba como hombre que por voluntad divina destruía los males de la tierra, despues de la sacra creencia del fanatismo antiguo, se le ha considerado siempre como el hombre más sábio, como el guardador de los mas caros secretos de la

ciencia, y en el seno social gráficamente representa Debreine al médico cuando dice que «sigue al hombre, de la cuna, al sepulcro, de la vida, á la muerte, y del tiempo, á la eternidad»; el médico presta sus auxilios al pequeño ser cuando recibe el primer rayo de luz, él le cura de sus dolencias en el trascurso de la vida y cuando yá esto no le es dable, le consuela en sus aflicciones, acompañándole en sus últimos instantes, como el amigo mas fiel, hasta la tumba, y no solo es esto, el médico, no solo cura y consuela, el médico en muchas ocasiones es el depositario de secretos de familia que en confesion natural se le guardan, muchas veces tiene el deber emanado de su conciencia de pisoteando las leyes amparar una desgracia que con su publicidad ó con la accion de la justicia se produciría la disociacion y el ludibrio en el seno de una familia; en una palabra, el médico debe ser el hombre mas querido y respetado por su ciencia, por sus virtudes y por la rectitud que sigue en el ejercicio de sus principios; empero un médico que olvidado de sus deberes llevando solo por norte en sus aspiraciones el inmundo lucro, se despoje del decoro y dignidad con que le revisitieron al darle el título de profesor y que sin respetar ni conocer para nada á sus compañeros como á sí mismo ni aun á la sociedad, que sus bajos sentimientos le lleven á la detractacion, entreteniéndose en desquiciar al gloria y fama de sus compañeros, fruto de constantes desvelos, el que así difame su clase y por su conducta merezca el desprecio de sus hermanos de ciencia, ¿podrá nunca hacer valer los derechos que antes apuntó? Podrá nunca pretender el respeto y consideracion á la virtud que lleve inherente el nombre de médico? nunca,—si merece el desprecio de sus compañeros tanto mas lo merecerá de los profanos ya de si predispuestos á no darnos lo que valemos. Yo comprendo que á estos individuos no se les puede aherrojar pero si todos estuviésemos unidos y compactos para nuestra proteccion, ante los malos hechos del rebelde se levantaría la potente voz de la clase entera que los anonadaria y arrastraría á la expiacion como la tromba arrastra una gota de agua; aquí pues lo que conviene es empezar cuanto antes el edificio de la Asociacion, pero levantarlo pronto y bien, sobre sólidos cimientos edificar el conjunto fuerte y bello, yó creo que la base debe ser ancha para venir á terminar en una cúspide, punto de mira desde donde se abarque toda la accion de la clase y punta de donde brote la chispa del Electron de la ciencia, que haga conmovier al mundo entero.

**Lic., L. Greses.**

Fuentes-claras 2 Junio 85.

*Imp. de Zarzoso.*